



**BOMBEROS
BABA**

CONVOCATORIA - RC-BCBCB-004-2026
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

TCrnl. (B): Tnlgo. Jeferson López Coello Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Baba Administrador del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 con la finalidad de cumplir con la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** del 28 de enero de 2026, en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2025:

Valorado por la resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control indica en el:

Que, en el Art. 13.- Para los Gobiernos, Autónomos Descentralizados - GAD-:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provinciales provincial, cantonal y parroquial: y, las personas jurídicas creadas por actos normativos de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Se convoca a los miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Baba.

Misma que se realizará el **día miércoles, 8 de abril del 2026 a las 10:00am**, en las Instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Baba.

ORDEN DEL DIA:

Evaluación de la gestión institucional de lo programado y ejecutado durante el año 2025.

Baba, 6 de abril del 2026

Atentamente,

TCrnl. (B). Tnlgo. Jeferson López Coello
JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROSDEL CANTÓN BABA

Alexander Valero
08/04/2026
09:44

☎ 052919479

📍 Baba, av. Guayaquil y calle Quito

✉ cuerpodebomberosbaba@hotmail.com

🌐 www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina



**BOMBEROS
BABA**

ACTA DE REUNION - RC-BCBCB-004-2026
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

ORDEN DEL DIA:

- 1) Bienvenida
- 2) Evaluación de la gestión institucional de lo programado y ejecutado durante el año 2025.
- 3) Clausura

DESARROLLO DE LA AGENDA:

En las instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Baba a los ocho días del mes de abril del dos mil veinte y seis siendo las diez horas con siete minutos se da por inicio la reunión de trabajo en el cual el Tnlgo. Jeferson López Coello JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BABA: Administrador del Proceso de Rendición de Cuentas 2025: [de acuerdo a lo que dispone el Art.93 del nivel programático y operativo. - las funcionarias y los funcionarios, directivos y responsables de la conducción de unidades Administrativas, y Administraciones Territoriales, Empresas, Fundaciones]; y otras organizaciones que manejen fondos Públicos, están obligados principalmente a rendir cuentas sobre]

Informa según las resoluciones **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de los:

Que, en el Art. 1.- Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Que, en el Art. 13.- Para los Gobiernos, Autónomos Descentralizados - GAD-:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provinciales provincial, cantonal y parroquial: y, las personas jurídicas creadas por actos normativos de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local
- b) Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional
- c) Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe Institucional



052919479



Baba, av. Guayaquil y calle Quito



cuerpodebomberosbaba@hotmail.com



www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina



**BOMBEROS
BABA**

Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: El GAD y cada entidad vinculada

Informa que una vez recibidos los temas para rendir Cuentas por parte de la Asamblea Local Ciudadana previa convocatoria se dispone cumplir con lo que estipula el la Fase 2 literal a. la comisión responsable de la elaboración del Informe del GAD o de la entidad vinculada consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales debe de rendir cuentas; así como los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.

Por lo tanto, los miembros de la comisión recopilaron información proveniente de las distintas áreas institucionales, entre ellas la Unidad de Bodega, la Unidad de Presupuesto, la Unidad de Compras Públicas y el área Operativa, con el propósito de disponer de insumos integrales para el análisis correspondiente.

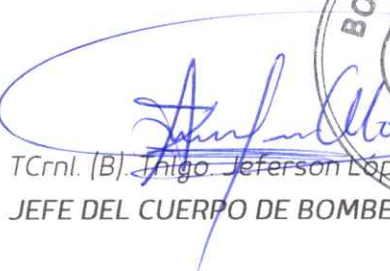
Durante la sesión, la secretaria general informó que, en el ejercicio fiscal 2025, se evidenció una gestión eficiente, destacándose el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA). De igual manera, resaltó la oportuna atención a las llamadas de emergencia realizadas por los alertantes, mediante la intervención en diversos sectores del cantón Baba y sus parroquias.

Posteriormente, las integrantes de la comisión efectuaron la revisión de la información anual consolidada, lo que permitió identificar, verificar y sistematizar los objetivos cumplidos, así como los principales logros alcanzados durante el periodo evaluado.

Son parte integral de la presente acta los siguientes documentos:

- Registro de Asistencia.
- Fotos.
- Convocatoria.

Sin ninguna otra pregunta se dio por culminada la reunión de trabajo siendo 11:38.


TCrnl. (B) Enlgo. Jefferson López Espinoza
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS





**BOMBEROS
BABA**

MIEMBROS DE LA COMISION LIDERADA POR LA ENTIDAD

Nombres y Apellidos	Entidad	Firma
Ing. Anabel Tello Olvera	Cuerpo de Bomberos	Anabel Tello O.
Sra. Katty Rocafuerte Melo		Katty Rocafuerte
Sra. María Valero Vergara	Asamblea Local Ciudadana	Alexandro Valero
Sr. Orlando Jiménez Medina		Orlando Jiménez

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

Evaluación de la gestión institucional 2025

Fecha: 8 abril 2026

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Institución	Firma
1	Maria Alejandra Valero Vergara	1203621477	Asamblea ciudadana	Alejandra Valero
2	Antibel Maria Tello Olivera	1207384809	BCB CB	Antibel Tello
3	Fally Alexandra Escobar Polo.	1206259060	BCB CB.	Fally Escobar
4	Jessica Lopez Collo	120727175	BCBC.	Jessica Lopez
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Abnegación y Disciplina



**BOMBEROS
BABA**



052919479



Baba, av. Guayaquil y calle Quito



cuerpodebomberosbaba@hotmail.com



www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina